EL SUSCRITO JEFE DE ÁREA PROTEGIDA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA, SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-217-2018

C E R T I F I C A:

Que **MUÑOZ FONTALVO EIDER** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 5054039, cumplió satisfactoriamente con las actividades definidas de manera concertada con el jefe del Área Protegida, del contrato CPS-217-2018, para el periodo de Septiembre.

NUMERO:	CPS-217-2018
Nº REG. PRESUPUESTAL:	31818 NACION
CLASE:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera autónoma e independiente y de manera eficiente las actividades que se definan coordinadamente con el Jefe del Área Protegida, en los diferentes programas y de acuerdo a los diferentes protocolos y procedimientos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de: Prevención, Vigilancia y Control, Uso Ocupación y Tenencia, Investigación & Monitoreo, Recursos Hidrobiológicos, Restauración, Ecoturismo y Valoración Social, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del Área Protegida, al igual que proteger el patrimonio cultural y el territorio Ancestral Indígena de las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Se deja constancia, que de acuerdo con la circular 20184200000064, expedida por la Directora Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con relación a la aplicación decreto 1273 de 2018 - aportes al sistema de seguridad social integral y sistema general de riesgos laborales de los trabajadores independientes, se realizó revisión de aportes de salud y pensión correspondiente al mes de Agosto, según planilla 8482162248 y el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social así:

I.B.C.	**781242**	EPS	$ 97700
		AFP	$ 125000
		ARL	$ 19100
		TOTAL	**$ 241800**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES
No Registra	No Registra	No Registra	No Registra

Actividad económica:

Por consiguiente se autoriza el pago por las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/09/2018 al 30/09/2018.

La presente certificación se firma para trámite de pago, el día 20/09/2018.

JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe Parque Nacional Natural Tayrona
Supervisor

Elaboró: Leonardo Javier Álvarez
Orfeo: 20186720008972
Anexo: 1 CD